

# ACTAS

**XIV JORNADAS DE HISTORIA Y PATRIMONIO  
SOBRE LA PROVINCIA DE SEVILLA**

*“Ferias, fiestas y romerías en la provincia de Sevilla:  
El ciclo festivo local”*

LA PUEBLA DE CAZALLA  
28 de octubre de 2017

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales.

© De los textos: Los autores

© De esta edición: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales

La presente edición ha contado con la colaboración del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla

*Primera edición: Diciembre de 2018*

Edición a cargo de José Antonio Filter Rodríguez

Maquetación: Fernando García García

Depósito Legal: SE-1348-2018

ISBN: 978-84-09-02813-9

Imprime: Diputación de Sevilla - Imprenta

## ÍNDICE

<b>SALUDA</b> Rocío Sutil Domínguez	11
<b>PRESENTACIÓN</b> José Antonio Filter Rodríguez	13
<b>INTRODUCCIÓN</b> Joaquín Octavio Prieto Pérez	15
<b>PONENCIA</b>	
<b>Fiestas y rituales en la provincia de Sevilla. El ciclo festivo local</b> Juan Agudo Torrico	17
<b>COMUNICACIONES</b>	
<b>El cartel, arte y comunicación para las fiestas de la provincia</b> Agustín Barrera García	49
<b>La feria de Mairena del Alcor. Arquetipo de la fiesta costumbrista</b> José Manuel Navarro Domínguez	69
<b>Las Ferias del Reino de Sevilla durante el reinado de Alfonso X El Sabio</b> José María Alcántara Valle	85
<b>Fiestas en Sevilla por el nacimiento de los Infantes gemelos Carlos y Felipe. Sevilla, 1783-1784</b> Isidro Díaz Jiménez	105
<b>Críticas, desavenencias e insultos en las fiestas públicas sevillanas del XVIII</b> María del Carmen Montoya Rodríguez	129
<b>Ciclos festivos en Doñana: La Concordia de 1724</b> Manuel Zurita Chacón	143

<b>Testimonios documentales en fiestas y romerías: La fiesta y romería del Rocío en los siglos XVII y XVIII</b> Manuel Carrasco Díaz	159	<b>El ciclo festivo en Estepa. Las fiestas de San Antonio Abad y San Marcos</b> Jorge Jordán Fernández	321
<b>El ciclo festivo de Villaverde del Río. Peculiaridades</b> Manuel Morales Morales / Manuel Domínguez Lara	173	<b>Las villas de Estepa y Pedrera en la romería de la Virgen de la Cabeza</b> Adela Estudillo Gómez	335
<b>1441: Concesión de la feria de Mairena</b> Eusebio Manuel Pérez Puerto	183	<b>Los orígenes de la romería de la Virgen de Cuatrovititas en Bollullos de la Mitación</b> Francisco Amores Martínez	343
<b>Dos fiestas singulares de La Algaba: el Clarín y los Candervelares</b> María José Gallardo Velázquez	193	<b>Religiosidad popular en siglos pasados. La fiesta del Rocío, la devoción al Rosario y otras manifestaciones en Villamanrique y su entorno comarcal</b> José Zurita Chacón	359
<b>El ciclo festivo en Cañada Rosal en los albores del siglo XX. El hecho diferencial en una nueva población fundada por colonos centroeuropeos</b> Alberto J. Fílder García / José A. Fílder Rodríguez	205	<b>La romería minera en Villanueva del Río y Minas</b> Pepe Hinojo de la Rosa	371
<b>Fiestas solemnes en la Alcalá del Río del siglo XVIII</b> Isabel María González Muñoz	223	<b>Evolución histórica de las fiestas de la Santa Cruz en El Viso del Alcor</b> Marco Antonio Campillo de los Santos	381
<b>Aportaciones documentales para el estudio de la feria y fiestas de La Puebla de Cazalla</b> José Cabello Núñez	241	<b>Pasado y presente en las fiestas de El Viso del Alcor</b> José Ángel Campillo de los Santos	399
<b>Cantillana, un mismo escenario y dos celebraciones: Fiestas de Nuestra Señora de la Asunción y Fiestas y Romería de la Divina Pastora</b> Yedra María García Sánchez	259	<b>Las fiestas populares como plataforma de la solidaridad civil: La Fiesta de la Flor en Sevilla y provincia (1920-1930)</b> Francisco Javier Rodríguez Maraver	413
<b>Una hermandad rociera del Bajo Aljarafe. El caso de la Hermandad del Rocío de Carrión de los Céspedes (Sevilla) Años 1925-2017: aspectos culturales y socio-económicos</b> Adela Mariscal Galeano	275	<b>Algunos datos sobre el retablo de La Puebla de Cazalla</b> Joaquín Herrera Dávila / Fernando Herrera Hume	429
<b>La estrecha conexión entre San Isidro Labrador y el Instituto Nacional de Colonización</b> Clara Ortiz Canalejo	293	<b>La festividad de San Marcos (de León) en la comarca santiaguista de Estepa</b> Ezequiel Díaz Fernández	439
<b>La apropiación de la Virgen de Gracia por la ciudad de Carmona como elemento de identidad local</b> José Manuel Navarro Domínguez	305	<b>El singular carnaval de Fuentes de Andalucía</b> Francisco Javier González Fernández	449
		<b>Crónica fotográfica</b>	475

## CRÍTICAS, DESAVENENCIAS E INSULTOS EN LAS FIESTAS PÚBLICAS SEVILLANAS DEL XVIII

M<sup>a</sup> Carmen Montoya Rodríguez

Desde el Barroco, no faltaron testimonios de desafecto de la ciudadanía con el objeto festivo, el modo de proceder de los próceres o la propia ejecución de los aparatos y adornos. Puede servirnos de ejemplo un curioso impreso, un poema escrito en latín macarrónico, sin referencia de autor, ni impresor, y, por supuesto, sin las pertinentes licencias de impresión, que expresa un punto de vista original sobre las fiestas por el recibimiento en Sevilla al Duque de Osuna en 1659. Se trata de una descripción particular, quizás oficiosa, que nos permite acercarnos a las opiniones del público y para las que contamos con muy pocos testimonios, por lo que este documento resulta especialmente valioso. En el volumen donde está recogido el documento se hace constar que los versos "son del P. Fr. Josef de NaSa de los Dolores, y Custodio, y pertenece a la biba. del Convento de N. P. San Agustin de Sevilla Casa Grande" lo que nos habla del papel de los clérigos como los verdaderos controladores de la opinión pública en el Siglo de Oro, además del rol de los monasterios y conventos en la conservación y difusión de la cultura, muy particularmente de la que se mueve al margen de la más estricta oficialidad.<sup>1</sup>

Ya para el siglo de las Luces son bastante más abundantes los testimonios de desencuentro y crítica a las fiestas que encontramos en piezas sueltas conservadas en diversas colecciones de varios, dispersas en distintos fondos y archivos. La primera constatación a propósito de los vestigios es que su número es muy superior al de piezas que se han conservado de la, llamemos, producción oficial de la fiesta, entendiéndolo por tal las relaciones, descripciones y demás papeles patrocinados por las instituciones y poderes locales para fijar la memoria de la fiesta. Los números muestran el peso abrumador de la opinión sobre los papeles con una explícita finalidad informativa. Tomemos por caso la producción en torno a las fiestas de

<sup>1</sup> *Poema Macarronicum in quo ingressus Excellentissimorum Señorum Almirantis Castellae, et Duquis Ossunae. In Ciuitatem Seuillam latina jispintatur, simulque regociji, et festa illis ab eadem ciuitate facta macarronico stylo describuntur*, 1659. Biblioteca de la Universidad de Sevilla, A 109/087(36). Existe una edición de este papel a cargo de la Diputación Provincial de Sevilla en 1947 en la que se hace constar que es una "copia fiel del rarísimo impreso anónimo que se conserva en el Archivo Municipal de Sevilla". Existe un segundo documento con distinto título pero con motivo similar, por lo que creemos que se trata de una de las copias que debieron circular del mismo original: *Poema macarronicum, in quo describitur ingressus magni almirantis Castellae in civitatem Seuillam, simulque festa illi ab eadem civitate facta narrantur*. Carece de autor, ciudad, año e impresor y se conserva en un volumen facticio en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, A 111/101(25).

proclamación de Fernando VI. Hemos contabilizado no más de 15 productos salidos de las imprentas sevillanas con sus correspondientes licencias y patrocinados por las instituciones locales implicadas en los festejos o el mismo Cabildo; frente a ellos los 94 títulos diferentes que genera el enfrentamiento entre los jesuitas del Colegio de San Hermenegildo y los seguidores del Colegio dominico de Santo Tomás a propósito de las críticas a sus festejos. Incluimos en este segundo grupo informal las dos piezas más significativas de la polémica y que marcarán un hito en la historia del periodismo local: la Gaceta de San Hermenegildo, una publicación salida del colegio rival de Santo Tomás para desprestigiar los festejos jesuitas y que pasa por ser la primera publicación periódica andaluza que conocemos para el siglo, así como una falsa Gaceta de Madrid, jesuita, para resarcirse de los ultrajes e insultos. Tenemos por tanto que, tanto en lo numérico, como por la relevancia de los productos que se elaboraron y circularon, la balanza se inclina a favor de un discurso divergente, cuando no contrario, a las voces oficiales que diseñaron la fiesta.

Es el nuestro un corpus complejo en el que convergen las menudencias manuscritas o impresas (poemas, cartas, diálogos, sainetes...) con otras piezas de mayor envergadura y extensión: censuras en tono académico, fórmulas de ficción (sueños, testamentos, juicios), algunos incluso adoptaron formas periodísticas (gacetas, relaciones) o librescas (disertaciones, conclusiones...). Trataremos de presentar en este trabajo una visión de conjunto de un corpus bastante nutrido que hemos ido definiendo en los últimos años y que pasa ya de las trescientas piezas. Buena parte de ellas versan sobre las fiestas públicas relacionadas con la Monarquía, particularmente las de proclamación, y responden a las rivalidades teológicas, científicas y doctrinales que dividen a la sociedad del Siglo de las Luces en posturas antagónicas: los defensores de la tradición frente a los que desean el progreso y la renovación de las instituciones y los proyectos.

Para el investigador, estos papeles públicos constituyen una fuente privilegiada para el estudio de la recepción de la fiesta y sus efectos. Y ello en un doble sentido. De un lado, los textos traslucen conflictos institucionales, rivalidades personales y el descontento y la insatisfacción de los sevillanos con la realidad cultural, educativa y política del país. Ofrecen, por tanto, el contrapunto a la visión oficial y hermética de las relaciones, gacetas, descripciones y demás fórmulas informativas que se mantienen dentro de las encorsetadas pautas del discurso barroco. Por otra parte, son testimonio de una opinión pública que se mueve en los nuevos espacios de socialización y se expresa con absoluta libertad, eludiendo las rígidas normas del sistema de comunicación barroco.

Si hay algo que caracteriza al hombre de la Ilustración es la manía de opinar sobre cualquier asunto y sobre cualquiera. De modo que tampoco las fiestas públicas se libraron de esta tendencia a la alza y que define el desarrollo de una opinión pública, cada vez más desvinculada de los poderes tradicionales políticos, culturales y religiosos. Son conocidas las sátiras políticas que se escribieron, en el escenario del Lustró Real, durante el viaje de Felipe V.<sup>2</sup> Teófanos Egido las considera un testimonio aislado y en cierto modo, una crítica deudora de la amplia producción en el entorno de la Corte. Por el contrario, consideramos que hay suficientes vestigios documentales para justificar el desarrollo de un género editorial en torno a la crítica y la sátira, con manifestaciones muy importantes en el ámbito sevillano. Una observación, al respecto. Aunque nos encontramos ante papeles públicos que se centran en problemas locales, lo cierto es que comparten una perspectiva universal. O dicho de otro modo, los autores opinan a través de numerosos soportes y escritos sobre la realidad local, a sabiendas de que están contribuyendo al debate sobre asuntos globales que preocupan a todos: el progreso, la economía, el estado de las artes, el problema educativo, la cuestión agraria, el derroche, las costumbres, la moralidad...

Es por esto que consideramos vital la incorporación al estudio de las fiestas públicas sevillanas del siglo XVIII las voces de la época que valoran los festejos y la actuación de sus responsables y cuestionan el hecho festivo y su discurso. Sobre estos papeles tradicionalmente ha pesado el silencio. A las dificultades de compilación, se unen la ausencia de una metodología precisa para abordar su estudio y, como no, ha pesado sobre ellos la consideración de ser literatura marginal, en el sentido que les dio M<sup>a</sup> Cruz García de Enterría. Nada más lejos de la realidad. Basta contemplar que no fueron sólo autores de segunda fila los que empeñaron su pluma en la crítica y el insulto. Señalaremos algunos de los más destacados: el poeta Antonio González de León –reputado poeta y contertulio del Asistente Pablo de Olavide–, los jesuitas Gaspar de Sola –que recibió el encargo del conde del Águila de hacer una biografía de las Santas Justa y Rufina– y Nicolás de Estrada –prestigioso predicador–, el catedrático Jiménez de Lorite –miembro destacadísimo y editor de las Memorias de la Regia Sociedad Médica–, Antonio López de Palma –a quien Alberto Lista consideraba “el Isla sevillano”– o el mismo Francisco de Alvarado, futuro Filósofo Rancio de las Cortes de Cádiz que libraría en Sevilla sus primeras batallas contra los filósofos. Baste esta muestra para subrayar la hondura y contundencia en la argumentación que exhiben buena parte de los papeles que analizamos, así como la calidad literaria de las plumas que emiten su juicio a propósito de las fiestas locales.

<sup>2</sup> CEBRIÁN GARCÍA, José, *La sátira política en 1729. Repercusiones literarias del viaje de Felipe V al reino de Sevilla*, CSIC-Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez de la Frontera, 1982.

Conviene, no obstante, que comprendamos que nuestra perspectiva de análisis no se centra tanto en las críticas particulares que se emiten contra los festejos sino sobre la crítica de más largo alcance a la que contribuyen. Creemos que hay que contemplar estos papeles públicos como parte de un todo más amplio, en el conjunto de una colección, que da solvencia y solidez a la crítica emitida. Es preciso cambiar la perspectiva de estudio, es decir, trascender las críticas puntuales que se lanzan desde los papeles, y avanzar en una visión de conjunto que esclarezca la estrategia política y cultural de más hondo calado que persiguen. Esta es la finalidad de esta investigación de más hondo calado de lo que podremos exponer aquí. Nos limitaremos a presentar un corpus de papeles críticos con las fiestas sevillanas y trataremos de adentrarnos en los profundos enfrentamientos entre cosmovisiones en la sociedad dieciochesca que dan sentido a las críticas. Es preciso dar una visión global de las críticas a la fiesta en paralelo con los procesos de cambio en la sociedad sevillana dieciochesca. Ello, creemos nos permitirá repensar la historia cultural y política.

Es preciso advertir que estos papeles expresan una verdad condicionada y en no pocas ocasiones encubren mentiras flagrantes o injurias, de acuerdo con los intereses de sus autores y la estrategia político-ideológica en la que se inscriben. Antes bien, estos papeles públicos se encuadran en un incipiente periodismo de opinión, más libre, que apunta ya a un nuevo orden en la comunicación, orientado al debate público y la mirada crítica sobre la realidad. Se trata de un tipo de escritura que se aprovecha del clima de distensión y relativa permisividad que abre el ciclo festivo y que, en no pocas ocasiones, alcanza cotas de atrevimiento inauditas. Tras las líneas se esconden voces parciales, con argumentos interesados y/o malintencionados, rayando muy a menudo en vulgaridades, insultos, calumnias... En no pocas ocasiones, sin abandonar el tono burlesco-humorístico-satírico que suele presidir este tipo de escritura, los autores se atreven a traspasar la estrecha frontera que separa el orden de lo subversivo. De modo que, resulta del todo imposible pensar, que pudieran pasar desapercibidos por los sistemas de control de lo impreso. De hecho, en la polémica que se desató con ocasión de las fiestas de proclamación de Fernando VI, en el otoño-invierno de 1746-47, hubo de intervenir el mismo Tribunal de la Inquisición para reprimir los excesos de las calumnias vertidas en textos públicos y apologías contra los jesuitas del Colegio de San Hermenegildo, como tendremos ocasión de pormenorizar más adelante.

## 1. CINCUENTA AÑOS DE DISCURSO CRÍTICO (1746-1796)

Nuestra investigación cubre un arco temporal de cincuenta años, que parte de las fiestas de proclamación de Fernando VI en 1746 y concluye con la visita real en 1796, un período de tiempo en el que, en paralelo, evolucionan las fiestas públicas, declina el género relacionero, las fórmulas crítico-satíricas se profesionalizan dando lugar a un género editorial independiente y de límites bien definido. La convivencia de ambos tipos de producción, la oficial y la polémica, terminará marcando el rumbo a las propias relaciones que tendrán que reconvertirse para sobrevivir en fórmulas más breves y acordes al estilo informativo. Tal es la decadencia del género relacionero, que no llegó a imprimirse la relación oficial del Cabildo a propósito de la visita de los reyes en Sevilla en 1796. El proyecto se encargó a un destacado autor de corte humorístico, el carmelita Tomás de San Rafael, pero es posible que pesaran las desavenencias institucionales para que no llegara a completarse y llevarse a imprenta. Sea como fuere, un acontecimiento de primera magnitud en la vida política de la ciudad, y aun de la Monarquía, no fue correspondido como venía haciéndose desde tres siglos atrás, un síntoma inequívoco de que los mismos cimientos del orden informativo se habían visto sacudidos.

Una de las principales dificultades que presenta este tipo de trabajos de recuperación bibliográfica es la dispersión de las piezas en distintos fondos y/o volúmenes de varios que mezclan diversidad de fuentes y cronologías. De modo que la formación de un corpus de papeles de esta naturaleza supone de por sí una importante novedad. Tanto más cuanto pasa de las doscientas piezas con una temática tan precisa como es la crítica a las fiestas.

Nuestro corpus se caracteriza por la riqueza y variedad de fórmulas en que se presenta la crítica. Efectivamente, esta producción comparte el estilo de las fórmulas periodísticas y las estrategias de comercialización de las menudencias de imprenta, como son la seriación, frecuencia y periodicidad, incluso algunos textos se arrojan bajo el molde de gacetas o relaciones. Otras esconden la crítica bajo un discurso de apariencia académica (apologías, censuras, conclusiones...), o modernas fórmulas de autocreación y ficción satírica: sueños, testamentos, visiones, juicios... La mayor parte de estos papeles tienen una breve extensión, de entre dos y veinte páginas (poemas, cartas, diálogos, entremeses...), pero también es posible encontrar fórmulas más extensas, incluso con formato de libro. Un discurso plural, por tanto, vertido en moldes diversos.

Una primera mirada de conjunto sobre el corpus nos permite indicar importantes novedades para el estudio de estas fórmulas críticas. La principal es que se trata de una producción netamente sevillana, y con un número significativo

de Francia, contra quienes ya ha disparado el Vaticano sus rayos. Quien saca de fuentes tan verídicas, y de Autores tan aprobados los documentos, con que teje su Apologetico, que fee puede merecerse para con los Eruditos? Bien puede asociarse el Papelista con el Pachon de la *Tuba magna*, pues ambos usan armas prohibidas.<sup>9</sup>

Queremos subrayar la necesidad de abrir nuevas líneas de investigación sobre los impresores implicados en esta tarea crítica y las estrategias de difusión. Según la denuncia de los propios papelistas algunas de estas piezas circularon con bastante soltura en el mercado que hemos denominado de lo polémico y trascendiendo los límites de lo local, más aún las impresas, llegando incluso a la Corte. Es este un negocio aún poco estudiado en nuestro país, donde cabe desde la literatura subversiva a los libelos infamatorios y la propaganda revolucionaria, según la propuesta de Darnton para el caso francés.<sup>10</sup> Los pies de imprenta de estos papeles sevillanos conducen al Puerto de Santa María y Granada como focos de producción y posiblemente de difusión, en talleres y negocios alejados de posibles represalias y seguramente insertos en una estrategia de más largo alcance por toda Andalucía. Es necesario, además, contemplar la posibilidad de imprentas itinerantes y alquiladas, como indica el jesuita Joaquín López para la *Gaceta de San Hermenegildo* en 1746-47.

Más allá de esta polémica antijesuita de 1746, no hemos encontrado más testimonios de crítica a las fiestas. Son muy pocos los papeles sevillanos que se conservan acerca de la proclamación de Carlos III, ni oficiales ni informales, y ello pese a que se produce en un momento álgido para la opinión pública. Hay, eso sí, algunas referencias esporádicas<sup>11</sup> y, aún en las relaciones que salieron en Sevilla, que incorporan el malestar de la opinión pública ante los problemas que acucian a la Monarquía.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Respuesta anticipada a algunos puntos, que toca el Papel, que se aguarda, del Colegito de Santo Thomas, que contra los Reales Decretos, se llama repetidas veces Mayor, y en el que se reproducen con mayor extensión, y menos apariencia las imposturas, que se havian publicado contra los Jesuitas. Con las licencias necesarias en Granada, en el Convento de la Santissima Trinidad. Biblioteca Nacional, R 23380, pág.1.

<sup>10</sup> Darnton, Robert. *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*, México, FCE, 2014.

<sup>11</sup> Carta poética que escribe un amigo a otro en estylo llano, refiriéndole la entrada y recibimiento que se le hizo en Barcelona al Rey Ntro Señor Don Carlos Tercero de Borbón; el viaje y detención en Zaragoza, la entrada en la Villa y Corte de Madrid, Jura y fiesta de la ciudad de Sevilla en el año pasado de 1759. Sevilla, Joseph Padrino, 1760. Fundación Lázaro Galdiano, Leg 71 (21).

<sup>12</sup> Montoya Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen. "La oportunidad informativa de la fiesta pública sevillana del XVIII: los círculos del poder, las estrategias editoriales y el fenómeno de la crítica", Espejo Cala, C., Peñalver Gómez, E. y Rodríguez Brito, M<sup>a</sup> D. (coords.), *Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa...* Sevilla, Biblioteca y dpto. Periodismo I de la Universidad de Sevilla, 2008, págs.117-132.

Ya para la década de los ochenta, en la que proliferará la ardiente sátira, contamos con un nutrido grupo de papeles referentes a las fiestas de 1784 por el nacimiento de los infantes gemelos y la Paz con Inglaterra. Se conserva en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla un volumen de varias poesías contra los estudiantes de Santo Tomás<sup>13</sup>. Parece que el copista es un adolescente José Felix Reinoso y quizás algunas de las piezas sean de su autoría.<sup>14</sup> Ello nos permite probar que los más acreditados escritores sevillanos artífices de la renovación de las letras como son los miembros de la generación de 1808, se iniciaron en las letras batiéndose en duelo dialéctico en las numerosas polémicas y que tuvieron sus incursiones en la literatura festiva.

Un grueso importante del corpus lo constituye una colección de 78 títulos inéditos referentes a la proclamación de Carlos IV en 1789, en el marco de la cruzada antifilosófica que lideran los dominicos esta vez en contra de la Universidad Literaria, reformada según los presupuestos ilustrados según el plan de Olavide.<sup>15</sup> Para esta polémica entre universitarios y tomistas, todos los textos, salvo uno, los conocemos en versión manuscrita por mano anónima. La prohibición que pesa sobre este tipo de producción la convierte en la vía más idónea para difundir ideas inapropiadas o expresamente divergentes. Pero lo cierto es que una nota al pie de uno de los copistas indicando que lo hace desde un original impreso,<sup>16</sup> nos permite justificar un mercado de lo polémico-clandestino verdaderamente activo pese a los imperativos legales.

Finalmente el corpus incluye un grupo de cinco cartas manuscritas relativas a las fiestas de proclamación de Carlos IV en Écija, con críticas por el despilfarro de marcado carácter antiaristocrático.<sup>17</sup> También arremete el autor contra la relación oficial de la ciudad que considera de escasa calidad literaria y en exceso barroca.

<sup>13</sup> Autógrafos, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 332/159

<sup>14</sup> Ríos Santos, Antonio Rafael. *Vida y poesía de Félix José Reinoso*. Sevilla, Diputación provincial de Sevilla, 1989.

<sup>15</sup> Dos volúmenes manuscritos: *LIBRO DE VARIOS PAPELES que salieron por causa de las Mascaras que hicieron los Estudiantes de la Universidad el día 21 de Abril Y los Estudiantes del Colegio MAYOR de Sto Thomas en el día 22 de dicho Mes en la PROCLAMACION del REY EL S. D. Carlos IV de Borbon que Dios guarde Celebrada en Esta Ciudad de Sevilla el día 19 de Abril de 1789*, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 331/195; y *Anónimos. Estudiantes de la Universidad y del Colegio de Santo Tomás de Sevilla*, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 332/164

<sup>16</sup> *Poema macarronicum, in quo describitur ingressus Magroi Almirantis Castille in Civitatem Sevillam, simulaque mesta illi ab eadem Civitate facta narrantur*, en *Anónimos. Estudiantes de la Universidad...* op.cit. hoja 4v.

<sup>17</sup> *Cartas sobre las fiestas de Écija en honor de Carlos Quarto*, Biblioteca Nacional, Mss/12936/12.

## 2. HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL GÉNERO Y EL GIRO REVOLUCIONARIO

Con el devenir de los años, se va modificando la crítica en torno a las fiestas. Si a comienzos de siglo es una sátira aún muy anclada en los presupuestos del humor y la sátira barroca, y en la primera mitad se mantienen aún se siente el peso de la Iglesia como reguladora de la vida social y cultural, a finales de la década de los ochenta ya se atisban cambios importantes. El más significativo, el ejercicio de la sátira y la crítica como práctica vinculada al sentir ciudadano. Nuevos proyectos periodísticos, como *El Censor*, han popularizado la sátira y postulan una sociedad nueva.

La polémica de 1789 tiene textos más frescos y menos encorsetados en el tono académico. Aunque hay profesores, la sátira está más profesionalizada y hay una reflexión teórica de fondo sobre el modo de practicarla. Con Isla como gran inspirador, los textos rezuman gerundiadas. Sin embargo, toman la polémica de 1746 como fuente de inspiración; por ejemplo, volvemos a encontrar un papel dominico titulado *Corrección fraterna, y absolución general a la Athenas*, que recibió la respuesta del más encendido defensor de la Universidad, un tal López, en *Corrección paterna que el Colegio de Sto. Thomas brinda a un su alumno escritor de la Conversión de la Athenas*.<sup>18</sup>

El bando dominico se aferra en cambio a la tradición heredada y radicaliza su postura haciéndola coincidir con los objetivos de la cruzada antifilosófica. Tiene su bastión en el famoso Padre Alvarado como responsable de los festejos y líder. La recuperación de estas piezas suyas contra los universitarios, inéditas hasta el momento, permite llenar un vacío de su biografía y situarlo al frente del sector inmovilista y defensor de la continuidad de los privilegios en los debates por el futuro de la educación superior en el panorama prerrevolucionario. Los demás religiosos, con un estilo pesado y zumbón, no le alcanzan ni en pluma ágil, ni en ingenio. Les acompaña algún profesional libre, el abogado Asnal, pero no compensa el hermetismo del grupo.

En uno de los muchos papeles que cruzaron, uno de estos sátiros sevillanos se expresa contra el pregón de los tomistas, obra del dominico Francisco de Alvarado, el futuro Filósofo Rancio de las Cortes de Cádiz, en unos términos muy elocuentes pero claramente ofensivos contra el decoro y el buen gusto:

<sup>18</sup> Ambos en *Libro de Papeles varios*, op. Cit.

Y así remato en decir/ que en el trasero me meto/ la Mascaras y el Pregon/ la Carreta y el Pregonero./ Mierda para los tomistas/ Mierda para los Afectos / Mierda para su Ignorancia/ Mierda para sus Intentos./ Mierda para sus funciones/ Y entre tanta mierda quiero /que sepan q Animas Locas, /se caga en todo el Congreso.<sup>19</sup>

El bando universitario rescita lo mejor de la crítica jesuítica de 1746 con tintes más modernos y comprometidos. Aquí encontramos al médico y catedrático Bonifacio Ximénez Lorite, con una personalidad arrolladora y una trayectoria científica en primera línea: presidió la Regia Sociedad de Medicina, colaboró en la redacción del Plan de Olavide para la reforma de la Universidad... Suyas son las dos piezas más importantes: *Testamento del Colegio de Santo Tomás* y *Elogio Fúnebre*, donde desvela, de forma explícita, la participación de Alvarado.

El más destacado representante del bando universitario es Antonio López de Palma, médico de profesión y curtido en distintas polémicas, al que Lista reconoce "un genio singular para la crítica".<sup>20</sup> Es autor de la pieza más rotunda y la única de la que tenemos versión impresa: *Longevidad Mímica*...<sup>21</sup> Es una relación satírica de la Mascaras de Santo Tomás basada en las edades del hombre para ridiculizar las invenciones y la idea de conjunto de la máscara real y de paso zaherir a su ideólogo, Alvarado. Salió en 1790, al tiempo que veía la luz la relación oficial del Cabildo del padre Manuel Gil, impresa con toda pompa por Ibarra en Madrid y, por supuesto, sin mención alguna al enfrentamiento entre tomistas y universitarios. La obra de Palma supone el colofón a la polémica. López inventa una realidad paralela para dejar en ridículo lo que ocurrió en realidad. Esta burla del género relacionero, por su negación absoluta de la fiesta, pone de manifiesto el agotamiento y neutralización estética y política del género.

La sátira de fin de siglo es más moderna y libre, pero también más despiadada y desvergonzada, e incluso, a veces, con verdadero desacato a la autoridad, y tintes subversivos. La osadía lleva incluso a cuestionar el papel del rey en un papel del bando universitario. Para defenderse de los que los acusan de faltar al protocolo colocando en un lugar impropio los retratos regios, un autor desconocido alega con desenvoltura: "Las Ymagenes / de Reyes Hispanicos /

<sup>19</sup> *Quexas bien fundadas de Animas Locas contra el Pregon q en su caveza se echó por el Gremiotomístico cuyalamentación escribe en este Romance*, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 331/195.

<sup>20</sup> Lista, Alberto. "De la moderna escuela sevillana de literatura". *Revista de Madrid*. Madrid, Oficina de Tomás Jordán, 1838, pág.253.

<sup>21</sup> López de Palma, Antonio, *Longevidad mímica que con alusión a las edades del hombre representaron (sin querer) en un pregón burlesco y mascarera seria los efectos vecinos, y convidados del colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla, en la proclamación de nuestros Augustos Soberanos Carlos y Luisa de Borbón en los días 18 y 22 de abril de 1789*. Puerto de Santa María, Imprenta de Luis de Luque y Leyva, 1790. Biblioteca Colombina, 28-8-33.

toman sitio ínfimo/ al vuelo de un Icaro”.<sup>22</sup> Ello demuestra que la desacralización de las figuras regias es ya una evidencia. Icaro representa la humanidad, la libertad. Un sector de la población española del fin de siglo, tiene nuevas inquietudes políticas y encara el nuevo reinado con deseos evidentes de cambio. La crítica se nos desvela, efectivamente, como el ejercicio del compromiso político de los ciudadanos, con una dignidad mucho más alta que la del súbdito, que haciendo uso de su libertad reivindican su posición en la esfera pública, por delante incluso del mismísimo rey.

### 3. CONCLUSIÓN

Este recorrido por las críticas vertidas con ocasión de las fiestas sevillanas nos ha permitido contemplar cómo los autores superan el hecho festivo, al que desvirtúan y desritualizan e incluso dejan exento de significación, todo por conseguir derrocar al bando rival. La intencionalidad política de la crítica se superpone a la intención de buscar la pureza en la fiesta, a nivel literario y artístico, como había ocurrido en el barroco. Esta dimensión política cobrará nueva audacia en las fiestas de proclamación de Carlos IV que lindan con los acontecimientos revolucionarios en el país vecino. Mientras en Francia se levantan las armas, aquí se libran batallas de pluma no menos ardúas ni menos comprometidas.

En paralelo con este recrudescimiento del discurso crítico-satírico se ha ido produciendo una progresiva unificación del público sevillano en torno a una cultura del descontento. Al tiempo que se desmorona un modelo de comunicación oficial inestable, cobra fuerza un discurso nuevo más cercano a la esfera urbana, una combativa prensa ocasional que sirve de ensayo a nueva forma de argumentar, de estar en el mundo, de participar en lo público.

<sup>22</sup> *El eclecticismo al escolástico. Romance*, en *Libro de papeles varios...op.cit.*, pág.425.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

DARNTON, Robert, *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*, México: FCE, 2014.

ÉGIDO LÓPEZ, Teófanos, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Universidad de Valladolid y Fundación Española de Historia Moderna, Valladolid, 2002.

MATUTE Y GAVIRIA, Justino, *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó a reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia*, Imprenta de E. Rasco, Sevilla, 1887, Tomo II.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Padilla, Sevilla, 1989.

MONTOYA RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> del Carmen, “Crítica e ideología en el siglo ilustrado: la opinión pública ante las fiestas sevillanas con motivo de la proclamación de Fernando VI”, ASTIGARRAGA, Jesús, LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, URQUIA, José María (coords.), *Ilustración, ilustraciones*, Vol.3, 2009.

MONTOYA RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> del Carmen, “El negocio de la polémica: la Gaceta de San Hermenegildo (Sevilla, 1746-47)”, NIDER, Valentina y CIAPELLI, Giovanni (coords.), *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información siglos XVI-XVIII*. Trento, CollanaLiberinti, Dipartimento di Lettere e Filosofia dell’Università degli Studi di Trento, 2017, pp.635-656.

Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición española. Desde su primer Decreto hasta el último que escribió en 29 de mayo de 1819 y por los RDOS obispos españoles desde esta fecha hasta fin de Dic. De 1872 por Dr. D. León Carbonero y Sal. Madrid, 1873.